

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de apertura del período de información pública de expediente de solicitud de autorización que se cita. (PP. 589/2011).*

Expediente: AV-AL-10213.

Asunto: Solicitud de autorización de vertido.

Peticionario: Michelin España-Portugal, S.A.

Cauce: Barranco innominado.

Término municipal: Níjar (Almería)

Lugar: Polígono 261, parcelas 11.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: D.P. Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6-7.ª, 04001, Almería.

Almería, 16 de febrero de 2011.- La Directora, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 28 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitud de autorización de «Vertido de tierras procedentes de excavación en paraje Los Caracoles en la margen derecha del río Genil» en el término municipal de Loja (Granada). (PP. 439/2011).*

Expediente 502/10-AUT-2.

Don José Manuel Lizana Lizana ha solicitado de esta Agencia Andaluza del Agua en Granada autorización de Vertidos de tierras procedentes de excavación en paraje los Caracoles en la margen derecha del río Genil en el término municipal de Loja (Granada) (Coordenadas UTM; X: 400.100 Y: 4.114.700).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, sito en Av. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071 Granada, durante horas de oficina.

Granada, 28 de enero de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 31 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitud de autorización de «Vallado de parcela margen derecha del río Salado en Río Frío» en el término municipal de Loja (Granada). (PP. 454/2011).*

Expediente 409/10-AUT-2.

Don Antonio Rodríguez Sánchez ha solicitado de esta Agencia Andaluza del Agua en Granada autorización de «Vallado interior de parcela en margen derecha del río Salado en Río Frío» en término municipal de Loja (Granada), (Coordenadas UTM; X: 392.764; Y: 4.112.494)).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este Anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en

locales de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, sito en Av. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 31 de enero de 2011.- El Director Provincial, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 14 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitud de autorización que se cita, término municipal de Deifontes (Granada). (PP. 573/2011).*

Expediente 132/09-AUT-3.

El Ayuntamiento de Deifontes (Granada) ha solicitado de esta Agencia Andaluza del Agua en Granada autorización de Limpieza de manantiales de agua y entorno del paraje el Nacimiento en el cauce del río Cubillas, término municipal de Deifontes (Granada) (Coordenadas UTM; X: 448.051; Y: 4.131.906).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este Anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 14 de febrero de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 15 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitud de autorización que se cita, en término municipal de Quéntar (Granada). (PP. 646/2011).*

Expediente 407/10-AUT-1.

Don José Romerosa Torrecillas ha solicitado de esta Agencia Andaluza del Agua en Granada autorización de «Vallado perimetral y construcción caseta de aperos en Río Aguas Blancas, en término municipal de Quéntar (Granada) (Coordenadas UTM: X: 458.725; Y: 4.116.328).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este Anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 15 de febrero de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 15 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitud de autorización que se cita, en término municipal de Deifontes (Granada). (PP. 681/2011).*

Expte.: 455/10-AUT-3.

Don Salvador García Ríos, ha solicitado de esta Agencia Andaluza del Agua en Granada autorización de «Cerramiento